



CONCURSO OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 3 PLACES DE TÉCNICO O TÉCNICA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS CORTS VALENCIANES. CONVOCATORIA DE 5 DE MARZO DE 2019 (BOCV NÚMERO 353 DE 29 DE MARZO DE 2019, CORRECCIÓN DE ERRORES BOCV NÚMERO 356 DE 10 DE ABRIL DE 2019).

ANUNCIO

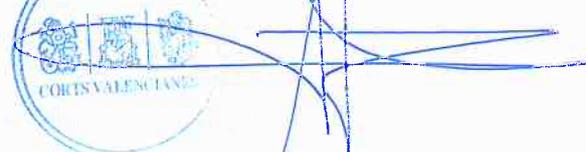
El tribunal calificador del concurso oposición arriba mencionado, en la reunión del día 2 de marzo de 2020, de conformidad en la base séptima de la convocatoria, y en relación a la realización del segundo ejercicio de la parte práctica de la fase de oposición, que se llevará a cabo el próximo día 24 de marzo, ha acordado:

PRIMERO. Que para realizar este ejercicio la persona aspirante dispondrá solamente de los textos legales y colecciones legislativas y de jurisprudencia, en soporte electrónico que le facilitará el tribunal y que son los siguientes:

- Base de Datos del BOE sobre legislación, Jurisprudencia del Tribunal Constitucional, dictámenes del Consejo de Estado e Informes de la Abogacía del Estado, del *Boletín Oficial del Estado* (www.boe.es).
- Base de datos de jurisprudencia del Centro de Documentación Judicial (CENDOJ) del Consejo General del Poder Judicial (www.poderjudicial.es).
- Base de datos de Dictámenes del Consell Jurídic Consultiu (www.portales.gva.es/cjccv)
- Base de datos de legislación de la Comunitat Valenciana del Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (www.dogv.gva.es).
- Bases de datos documentales con [legislación \(disposiciones de carácter general de las Comunidades Autónomas y del Estado\)](#) y [actividad parlamentaria de las Cortes Generales y de los parlamentos autonómicos](#) (LEGISTA) desde 1993. Departamento de Documentación de las Cortes Valencianes. <https://www.cortsvalencianes.es/es/actividad/servicios/documentacion/legista>

SEGUNDO.- Se facilitará a las personas aspirantes un ordenador amb accés a las URL citadas.

Palau de les Corts Valencianes
València, 5 de març de 2020



Juan Antonio Martínez Corral,
Presidente del Tribunal